

Santa Rosa, Mendoza, miércoles 14 de septiembre de 2022
Resolución C.D. N° 009/2022 IES N° 9-028

VISTO:

La necesidad de cumplir en tiempo y forma con la elección de postulantes como candidatos elegibles a Cargos de Gobierno unipersonales de Gestión y jerárquicos de Gestión Académica institucional según Decreto Reglamentario 530/2018 y debido a la modificación en los plazos y fechas del Cronograma de Actividades según Res. CD N° 002/2022 del H.C.D del I.E.S. 9-028 "Profesora Estela Susana Quiroga",

CONSIDERANDO:


Que por diverso motivos se hace necesario corregir plazos y fechas establecidas en el cronograma anterior para modificar las fechas de las acciones preliminares y elección propiamente dicha
Que el Honorable Consejo Directivo en reunión ordinaria decidió rectificar los plazos y fechas anteriormente establecidos

Por ello: El RECTOR del IES 9-028 "Prof. Estela Susana Quiroga" de Santa Rosa;

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectifíquese el cronograma de actividades para la elección de postulantes como candidatos elegibles a Cargos de Gobierno unipersonales de Gestión y jerárquicos de Gestión Académica institucional, detallando los nuevos tiempos y plazos de ejecución de actividades que se encuentran en el Anexo I que acompaña dicha Resolución.

Artículo 2°: Dese amplia difusión por los medios establecidos para su conocimiento e insértese en el libro de Resoluciones. -


DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Coordinación Gral. de Educ. Superior
Inst. de Educ. Superior N° 9-028
"Prof. ESTELA S. QUIROGA"
Santa Rosa - Mendoza


Prof. RAÚL H. GUAJARDO
RECTOR
Esc. Téc. 9-028 "Prof. Estela Quiroga"
Coordinación Gral. de Educ. Superior